

INDICE

DEDICATORIA.....	5
PREFACIO.....	7
PRÓLOGO.....	11

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN: BREVES REFLEXIONES ACERCA DE LA LEY 11.922.

Introducción.....	17
Figura 1: La eficacia en función de las garantías.	18
Figura 2: Sistema Mixto. Comparación entre las leyes 3.589 y 11922.	23

CAPÍTULO II

BREVES REFLEXIONES ACERCA DE LA CONSTITUCIONALIDAD DE LA LEY 12.405.

I. Introducción.	25
II. Sobre la resolución que declaró de oficio la inconstitucionalidad del art. 171. Inc. "f" del C.P.P.....	29
III. Reseña del fallo.	30
IV. Análisis del fallo.	32
1. Respecto de la declaración de oficio por parte del juzgado de garantías.	32
2. Sobre la presunción del estado de inocencia como argumento a favor de la inconstitucionalidad del artículo que deniega la excarcelación.	34
3. Argumento del artículo 21 de la Constitución Provincial, en el entendimiento de que éste autoriza la excarcelación sin distinguir delitos.	35
4. Sobre si la ley procesal obliga al juez a imponer prisión preventiva a un imputado a quien, en caso de recaer condena, tiene razonables expectativas de una pena en suspense.	37

5. Sobre si el artículo 171 inciso "f" del C.P.P. quebranta el principio de igualdad ante la ley	39
6. Sobre la oposición del artículo 171 inciso "f" del C.P.P. al preámbulo, declaraciones, derechos y demás garantías constitucionales.	40
V. A modo de síntesis.	41
VI. Colofón.	43

CAPÍTULO III

APREHENSIÓN Y DETENCIÓN EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

I. Introducción.	45
1. Tesis monista: Criterio unicista en la interpretación del instituto de la detención.	46
2. Tesis de la dualidad o del paralelismo simultáneo de los institutos.	47
II. Tesis monista.	48
1. Interpretación gramatical.	48
2. Monismo. Argumento del art. 16 de la Constitución de la Provincia como fundamento axiomático de la tesis.	49
3. Interpretación de los artículos 150 y 151 del C.P.P.	51
4. Disposición metodológica de las medidas de coerción en el ordenamiento ritual vigente - Análisis del art. 145 del C.P.P.: carácter taxativo de su enumeración.	52
5. Crítica al plazo de 24 horas para convertir la aprehensión en detención, que algunos abanderados del dualismo han pretendido ver surgir de lo dispuesto por el artículo 19 de la Constitución de la Provincia.	52
6. Crítica al art. 161 del C.P.P.	54
III. Tesis dualista.	55
1. Crítica a la interpretación gramatical.	55
2. Crítica al argumento monista sobre la interpretación constitucional de la norma.	57
3. Análisis de los artículos 150 y 151 del C.P.P. - Crítica a la interpretación monista.	60
4. Carácter taxativo del artículo 145.	61
5. Análisis del artículo 161 del C.P.P. Su defensa.	62
6. Analogía del instituto de la aprehensión con el arresto - Similitud de plazos - Derecho Público Provincial comparado.	65

IV. Colofón. 68

CAPÍTULO IV

PRODUCCIÓN DE PRUEBA EN LA ETAPA DE JUICIO:

¿PUEDE EL TRIBUNAL PROCEDER DE OFICIO?

I. Introducción.	71
1. <i>Doctrina de la indisponibilidad de la producción probatoria o tesis de la oficiosidad.</i>	71
a) <i>Argumento del art. 338 del C.P.P. Posición de Hortel y crítica al criterio dispositivo. Posición de Domínguez.</i>	73
b) <i>Argumento temporal o de los momentos diferentes y consecutivos.</i>	73
c) <i>Tendencia en la moderna legislación.</i>	74
d) <i>Derecho comparado: La voz "instrucción suplementaria" en el C.P.P.N. y en el C.P.P. de la Pcia. de Córdoba – Posición de Hortel y su crítica.</i>	75
d.1) <i>El Código Procesal de la provincia de Córdoba. Similitud de sistemas Derecho pública comparado.</i>	76
d.2) <i>El Código Procesal Penal de la Nación. El juez soberano en materia de la prueba. La figura del juez espectador. Disimilitud de sistemas.</i>	76
e) <i>La doctrina nacional como argumento respaldatorio de la teoría de la indisponibilidad. Opinión de Clariá de Olmedo, Devis Echandía Vélez Mariconde y Augusto Morello.</i>	78
e.1) <i>Opinión de Clariá Olmedo.</i>	80
e.2) <i>Opinión de Davis Echandía.</i>	81
e.3) <i>Vélez Mariconde y Augusto Morello.</i>	84
f) <i>Argumento del principio comunidad de la prueba como respaldatorio de la teoría de la indisponibilidad. Crítica.</i>	86
g) <i>Derecho comparado norteamericano. Algunas palabras acerca de la Pena de Muerte.</i>	89
2. <i>La Ley.</i>	90
II. Respuesta.	91
III. Art. 362 del C.P.P Inspección judicial. Reconocimientos. Careos Tesis de la oficiosidad. Nuestra opinión.	99
IV. Jurisprudencia.	104
V. Colofón.	105

1. <i>De lege ferenda</i>	105
2. <i>De lege lata</i>	106

CAPÍTULO V

EL SECRETO DE LA INVESTIGACIÓN PENAL PREPARATORIA:

ETAPA DE INSTRUCCIÓN: ¿PÚBLICA O RESERVADA?

DISCORDANCIAS ENTRE EL C.P. P. (LEY 11.922 Y MOD.) Y LA LEY DE MINISTERIO PÚBLICO (LEY 12.061 Y MOD.).

I. Introito	109
II. Reseña histórica	110
III. Criterios de interpretación acerca del carácter de la I. P.P.	113
1. <i>Posiciones extremas</i>	116
a) <i>Grupo de normas "A" (esgrimidas por quienes abogan por una I.P.P. totalmente pública)</i>	116
b) <i>Grupo de normas "B" (esgrimidas por quienes abogan por una I.P.P. totalmente secreta)</i>	118
2. <i>Crítica a las posturas extremas</i>	118
IV. Postura intermedia: una publicidad restringida	121

CAPÍTULO VI

DERECHO TUTELAR: BREVES REFLEXIONES EN TORNO DE LA LEY 12.607.

I. Exordio	123
II. Nudo	124
III. Colofón	128

CAPÍTULO VII

REFLEXIONES EN TORNO A LA LEY 12.045 DE REFORMAS AL CÓDIGO PROCESAL PENAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

I. Introducción	129
II. Art. 141. Términos fatales	132
III. Art.151. Detención	133
IV. Art. 159. Alternativas a la Prisión Preventiva	135
V. Art. 166. Cesación de las medidas alternativas a la prisión preventiva	136
VI. Art.169. Procedencia de la excarcelación	138

1. Inciso 1°, art. 169.	139
2. Inciso 2°.	140
3. Inciso 3°.	140
4. Inciso 4°.	142
5. Inciso 5°.	142
6. Inciso 6°.	143
7. Inciso 7°, 8° y 9°.	143
8. Inciso 10°.	143
9. Disposiciones finales.	145
VII. Art. 171: denegatoria de la excarcelación.	147
1. Supuestos de improcedencia de la excarcelación.	148
a) Entorpecimiento de la investigación (Art. 171, 1er. Párrafo).	148
b) Sistemas de presunciones legales. Supuestos (Art. 171, 2do. párrafo)	149
b.1) Falta de arraigo.	149
b.2) Rebeldía del imputado.	150
b.3) Condena anterior.	150
c) Enumeración taxativa de supuestos establecidos en el tercer párrafo del art. 171.	151
c.1) Incisos "a", "b" y "c", tercer párrafo del art. 171.	152
c.2) El inciso "d" del tercer párrafo del art. 171.	152
c.3) Los incisos "e", "f" y "g" del tercer párrafo del art. 171.	153
c.3.1) Delitos cometidos con armas.	153
c.3.2) Violencia sobre las personas en el caso del robo.	154
c.3.3) Homicidio culposo con vehículo automotor.	156
2. Supuestos en que se autoriza a denegar la excarcelación	157
a) Cuarto párrafo, art. 171.	157
b) Quinto párrafo, art. 171.	158
c) Último párrafo del art. 171.	158
VIII. Art. 189: Revocación de la excarcelación.	159
IX. Art. 294: Nuevas atribuciones para los funcionarios de policía.	162
X. Colofón	165

CAPÍTULO VIII

DESIGNADA LA AUDIENCIA DE DEBATE:

¿PROCEDE LA EXCARCELACIÓN? DISCORDANCIAS ENTRE EL PROYECTO DE LA LEY 12.405 Y LA VERSIÓN PUBLICADA POR EL B.O.

I. Introducción.	167
II. Discordancias entre los textos de las modificaciones propuestas al proyecto por ambas cámaras, y la versión publicada por el Boletín Oficial.	168
III. Magnitud del problema.	169
IV. Solución propuesta.	170
1. <i>Evolución histórica</i>	170
2. <i>El Código vigente.</i>	171
3. <i>Reticencia jurisprudencial al dictado de medidas alternativas a la prisión preventiva</i>	171
4. <i>La Ley 12.405</i>	172
5. <i>El caso del artículo 169 modificado.</i>	173

CAPÍTULO IX

EL PROYECTO DEL EJECUTIVO EN EL MICROSCOPIO:

ANÁLISIS CRÍTICO, DE UNA PROPUESTA SALUDABLE.

I. Introito.	177
II. El proyecto.	178
III. Colofón.	187
<i>Esquema gráfico del proyecto.</i>	188

CAPÍTULO X

EL PROYECTO DEL PROCURADOR BAJO LA LUPA:

"VIRTUDES Y DESACIERTOS DE UNA POSIBLE REFORMA".

I. Introito.	189
II. Exposición de motivos.	192
III. Reseña.	196
1. <i>Libro I del C.P.P. Disposiciones Generales. Modificación de los títulos II, III, V, VI, VII y VIII.</i>	196
2. <i>Libro II del C.P.P. Investigación penal preparatoria. Modificación de los títulos I, II, III, IV y VI.</i>	199
3. <i>Libro IV del C.P.P. Impugnaciones. Modificación del título III: Recurso de apelación</i>	203
IV. Virtudes y Desaciertos del Proyecto.	204

<i>1. Reformas proyectadas al libro I – Disposiciones Generales.</i>	204
<i>a) Modificaciones propuestas al art.23 del C.P.P.</i>	204
<i>b) Correcciones al art. 54 del C.P.P.</i>	208
<i>c) El art. 79 del proyecto.</i>	210
<i>d) Artículo 92 (Defensa oficial. Sustitución).</i>	212
<i>e) Art.104: Asistencia del secretario.</i>	214
<i>f) El art.126 y su pésima redacción en el proyecto.</i>	215
<i>g) Cómputo de los términos: triste modificación al art.139.</i>	216
<i>h) Arresto: feliz progreso en la proyección del art.149.</i>	217
<i>i) La citación. Modificación al art.150.</i>	219
<i>j) Detención: luces y sombras del art.151 proyectado.</i>	221
<i>k) El art.152: incomunicación.</i>	225
<i>l) Comunicación de la aprehensión.</i>	226
<i>m) Prisión preventiva: virtudes y defectos del art.157.</i>	227
<i>n) El art.158 del proyecto: plazos y requisitos para la prisión preventiva.</i>	230
<i>ñ) Libertad: Facultades del Fiscal. Art. 161 modificado.</i>	234
<i>o) Presentación espontánea. El art. 162 modificado.</i>	236
<i>p) Modificaciones al art.203. (Nulidades – Declaración).</i>	238
<i>q) Modificaciones al art.205. (Nulidades – Oportunidad y forma de articulación).</i>	241
<i>r) Modificaciones al art. 207. (Nulidades – Efectos).</i>	243
<i>s) Art.219. (Registro domiciliario y requisa personal).</i>	245
<i>t) Art. 220. Registro de morada. Allanamiento.</i>	250
<i>u) Art. 222. Allanamiento sin orden.</i>	252
<i>v) Art. 225. Requisa personal.</i>	253
<i>w) Art. 226. Orden de secuestro.</i>	257
<i>x) Art. 227. Orden de presentación.</i>	261
<i>y) Art. 240. Formas de declaración.</i>	263
<i>z) Art. 247. Nombramiento y notificación.</i>	264
<i>2. Reformas proyectadas al libro II. Investigación Penal Preparatoria.</i>	268
<i>a) Art. 226. Finalidad de la I.P.P.</i>	268
<i>b) Art. 268. Iniciación de la I.P.P.</i>	270
<i>c) Art. 274. Anticipo extraordinario de la prueba.</i>	272
<i>d) Art. 276. Control de las partes.</i>	276
<i>e) Art. 280. Carácter de la I.P.P.</i>	279

f) <i>Feliz y solapado retorno al sobreseimiento provisorio.</i>	282
g) <i>Art. 286. Forma y contenido.</i>	290
h) <i>Art. 290. Denuncia ante el Juez.</i>	291
i) <i>Procedencia. Desestimación.</i>	294
j) <i>Art. 296. Comunicación y actuación.</i>	299
k) <i>Otro feliz retorno: La declaración informativa.</i>	300
l) <i>Art. 319. Identificación y antecedentes.</i>	305
m) <i>Libertad por falta de mérito: Art. 320.</i>	307
n) <i>Sobreseimiento definitivo. Presupuesto y procedencia.</i>	311
ñ) <i>Acusación fiscal: Art. 334.</i>	312
o) <i>Art. 335: Contenido de la acusación.</i>	315
p) <i>Art. 336: Oposición. Excepciones.</i>	316
q) <i>Art. 337: Elevación. Resolución.</i>	318
3. <i>Reformas proyectadas al libro IV. Impugnaciones.</i>	322
a) <i>Forma de apelación.</i>	323
b) <i>Queja por recurso denegado.</i>	329
c) <i>Art. 444: Radicación.</i>	332
d) <i>Admisibilidad.</i>	333
e) <i>Art. 446: Resolución.</i>	336
f) <i>Art. 447: Notificación- información y devolución de las actuaciones.</i>	337
V. <i>Omisiones.</i>	338
VI. <i>Colofón.</i>	339

ESQUEMAS DE DERECHO PROCESAL PENAL

LA ACTIVIDAD DE LA DEFENSA EN LA LEY 11.922.

1. <i>El artículo 89 del C.P.P.</i>	343
2. <i>Cantidad de defensores .</i>	344
3. <i>Obligatoriedad del cargo de defensor.</i>	345
4. <i>Aclaraciones del Dr. Perogrullo.</i>	346
5. <i>Aspectos fundamentales de la actividad de la defensa .</i>	347
6. <i>Esquema básico del proceso penal.</i>	348
7. <i>Actos preparatorios al debate.</i>	349
8. <i>Más aclaraciones del Dr. Perogrullo.</i>	350
9. <i>Principios fundamentales del sistema acusatorio.</i>	352
10. <i>Sistemas Mixtos predominantemente acusatorios.</i>	353
11. <i>Los actos irreproducibles.</i>	354
12. <i>Naturaleza jurídica del acto irreproducible.</i>	355
13. <i>Concepto objetivo y subjetivo de acto irreproducible.</i>	356

14. Derecho de asistencia de las partes a la realización de los actos irreproducibles.	357
15. La notificación del acto irreproducible.	358
16. Incorporación por lectura de actos irreproducibles.	359
17. Incorporación de prueba por lectura al debate	360
18. El juicio.	361

APÉNDICE

LEY 11.922. TEXTO ACTUALIZADO CON LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS POR LAS LEYES 11.982, 12.059, 12.119 Y 12.405

Libro I - Disposiciones generales.	363
Título I - Garantías fundamentales, interpretación y aplicación de la ley.	363
Título II - Acciones que nacen del delito.	363
Capítulo I - Acción penal.	364
Capítulo II - Acción civil.	364
Título III - El juez.	365
Capítulo I - Jurisdicción.	365
Capítulo II - Competencia.	366
Capítulo III - Cuestiones de Jurisdicción y Competencia.	374
Capítulo IV - Excusación y recusación.	369
Título IV - Partes y demás intervinientes.	372
Capítulo I - El Ministerio Público Fiscal.	374
Capítulo II - El imputado.	374
Capítulo III - El actor civil.	375
Capítulo IV - El civilmente demandado.	376
Capítulo V - El asegurador.	378
Capítulo VI - El particular damnificado.	379
Capítulo VII - La Víctima.	380
Capítulo VIII - Defensores y Mandatarios.	382
Título V - Actos procesales.	384
Capítulo I - Disposiciones generales.	384
Capítulo II - Actos y Resoluciones judiciales.	385
Capítulo III - Exhortos, mandamientos y oficios	386
Capítulo IV - Actas.	387
Capítulo V - Notificaciones. Citaciones y vistas.	388
Capítulo VI - Plazos.	391

Título VI - Medidas de coerción.	392
Capítulo I - Reglas Generales.	392
Capítulo II - Diferentes supuestos.	393
Capítulo III - Prisión preventiva.	395
Capítulo IV - Incidencias.	397
Capítulo V - Excarcelación y eximición de prisión. ..	398
Capítulo VI - Medidas de coerción real. Garantías. ...	405
Título VII - Nulidades	405
Título VIII - Medios de prueba.	407
Capítulo I - Reglas generales.	407
Capítulo II - Inspección y reconstrucción del hecho.	407
Capítulo III - Registro domiciliario y requisita personal.	408
Capítulo IV - Secuestro.	410
Capítulo V - Testigos.	411
Capítulo VI - Peritos.	414
Capítulo VII - Intérpretes.	416
Capítulo VIII - Reconocimientos.	416
Capítulo IX - Careos.	417
Libro II - Investigación penal preparatoria.	418
Título I - Disposiciones generales.	418
Título II - Actos iniciales	422
Capítulo I - Denuncia.	422
Capítulo II - Actos de la policía.	424
Capítulo III - Obstáculos fundados en privilegio cons- titucional.	426
Título III - Situación del imputado.	427
Capítulo I - Rebeldía del imputado.	427
Capítulo II - Declaración del imputado.	427
Capítulo III - Libertad por falta de mérito.	430
Título IV - Sobreseimiento.	430
Título V - Excepciones.	431
Título VI - Elevación a juicio.	432
Libro III - Juicios.	433
Título I - Procedimiento común.	433
Capítulo I - Actos preliminares.	433
Capítulo II - Debate.	435
Capítulo III - Acta del debate.	441
Capítulo IV - Veredicto y sentencia.	441

Título II - Procedimientos especiales.	443
Capítulo I - Juicio correccional.	443
Capítulo II - Juicios por delitos de acción privada.	444
Capítulo III - Juicio abreviado.	446
Capítulo IV - Suspensión del proceso a prueba.	448
Capítulo V - Habeas corpus.	448
Libro IV - Impugnaciones.	451
Título I - Disposiciones generales.	451
Título II - Reposición.	454
Título III - Recurso de apelación.	454
Título IV - Recurso de casación.	456
Capítulo I - Procedencia.	456
Capítulo II - Trámite.	458
Capítulo III - Sentencia.	459
Capítulo IV - Procedimiento abreviado.	460
Título V - Acción de revisión.	460
Título VI - Recursos extraordinarios ante la Suprema Corte.	463
Capítulo I - Disposiciones generales.	463
Capítulo II - Recurso de inconstitucionalidad.	465
Capítulo III - Recurso extraordinario de nulidad.	465
Capítulo IV - Recurso de inaplicabilidad de ley.	465
Libro V - Ejecución.	466
Título I - Disposiciones generales.	466
Título II - Ejecución penal.	466
Capítulo I - Penas.	466
Capítulo II - Libertad condicional.	468
Capítulo III - Medidas de seguridad.	470
Título III - Ejecución civil.	470
Capítulo I - Condenas pecuniarias.	470
Capítulo II - Restitución de objetos secuestrados.	470
Capítulo III - Sentencia declarativa de falsedades instrumentales.	471
Título IV - Costas.	471
Título V - Disposiciones transitorias.	472